



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-OP-0020-10/2023, relativa a la Contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios, solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", tercer nivel, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Patricia Cruz Gómez, Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Crisma Vianey López Benítez Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida al licitante **Seguros Argos, S.A. de C.V.**, presente en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la **Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca** mediante oficio número OP/DP/DPE/058/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023.

Preguntas del Licitante: Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa

Pregunta 1: Punto 2.7 Penas Convencionales. Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros. Favor de Pronunciarse

Respuesta: Las penas convencionales se tomarán en cuenta a la normatividad aplicable al objeto del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 2: Punto 3.2 Junta de Aclaraciones. Con el fin de evitar errores en la transcripción y elaboración de nuestras propuestas. Solicitamos respetuosamente a la convocante que la presente acta de junta de aclaraciones, así como sus anexos y cualquier otra información que fuese entregada, nos sea proporcionada en formato Word o Excel según sea el caso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su solicitud, el acta de junta de aclaraciones, así como sus anexos derivados de la presente junta, serán publicados en formato .PDF en el Sistema de Adquisiciones Estatal para su consulta y descarga.

Pregunta 3: Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que los escritos, anexos y compromisos sean dirigidos a:

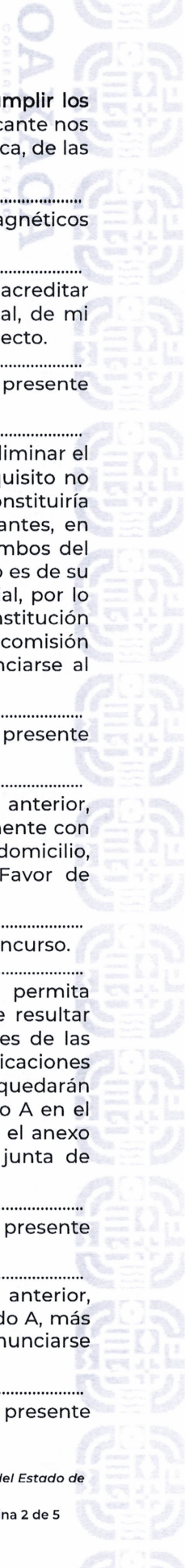
C. Liliana Santiago Sánchez
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Su apreciación es correcta.

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-OP-0020-10/2023

Contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios, solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.



Pregunta 4: Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones, para el caso de persona moral. Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar dos CD ´S, conforme a los requisitos señalados en el numeral 3.5.1 propuesta técnica, de las presentes bases. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el procedimiento.

Pregunta 5: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 5. Se solicita amablemente confirmar que para acreditar las modificaciones al acta constitutiva, se podrá presentar la última copia de la compulsión notarial, de mi representada la cual contiene todas las modificaciones de la empresa. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá presentar lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 6: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 13. solicitamos amablemente a la convocante eliminar el requisito de presentar la relación de los principales clientes, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en sí mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, en términos de lo dispuesto por la fracción iv del artículo 39 y del último párrafo del artículo 40, ambos del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, además, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la comisión nacional de seguros y fianzas y a la comisión nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: No es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 7: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 13. En caso de resultar negativa su respuesta anterior, solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este numeral bastara con incluir únicamente con el curriculum de mi representada incluyendo la relación de principales clientes sin incluir el domicilio, teléfono y correo electrónico de los mismos, estos al tratarse de información confidencial. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 8: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 18 Agradeceremos a la convocante nos permita presentar escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que mi representada, en caso de resultar adjudicada, se compromete a otorgar la cobertura cumpliendo en estricto apego las condiciones de las pólizas y el contenido en cada uno de los anexos de estas bases de licitación, aceptando las modificaciones efectuadas y los acuerdos derivados de las juntas de aclaraciones y que estas modificaciones se quedarán plasmadas al momento de expedir la respectiva póliza; lo anterior en sustitución del 7.1 Apartado A en el entendido de que mi representada entregará las respectivas pólizas conteniendo lo solicitado en el anexo técnico y considerando todos y cada uno de los cambios y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá presentar los requisitos solicitados en las bases del presente concurso.

Pregunta 9: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 18. En caso de ser negativa la pregunta anterior, agradeceremos a la convocante confirmar que se cumple este requisito transcribiendo el 7.1 Apartado A, más las puntualizaciones y/o modificaciones que se acuerden en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá presentar los requisitos solicitados en las bases del presente

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-OP-0020-10/2023

Contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios, solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.



concurso.

Pregunta 10: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 18. Favor de confirmar que podremos presentar como parte de nuestra propuesta técnica las condiciones generales para aseguramiento de la Pólizas de Vida, que se tienen registradas ante la CNSF. adjuntando a estas las cláusulas de prelación y de no adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá presentar los requisitos solicitados en las bases del presente concurso.

Pregunta 11: Punto 3.5.1 Propuesta Técnica, numeral 18. Solicitamos a la convocante confirmar que aquellos conceptos y situaciones no consideradas dentro de su programa aplicaran de acuerdo con las condiciones generales, particulares pre impreso y textos impresos de condiciones de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá presentar los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 12: Punto 3.8 Formalización del Contrato. Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "Resolución por la que se expiden las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros", previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener los siguientes datos y copia de los siguientes documentos:

Datos:

Denominación o razón social;

Actividad u objeto social;

Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave);

Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella;

Domicilio; y

Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la dependencia o entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate.

Documentos:

Identificación personal del (los) apoderado(s); y

Nombramiento del servidor público que tenga facultades para contratar.

Respuesta: La documentación solicitada, será conforme a lo establecido en las bases del presente procedimiento licitatorio,

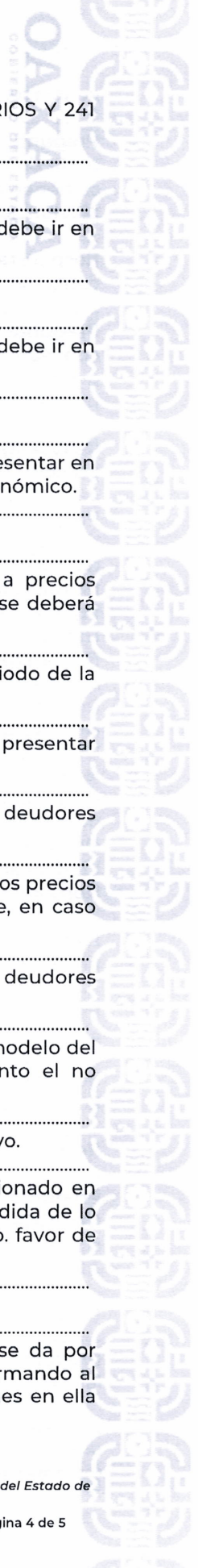
Pregunta 13: Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones, 3.5.1, Propuesta Técnica, 3.5.2. Propuesta Económica. Favor de confirmar que los requisitos que se establecen en el Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones, 3.5.1, Propuesta Técnica, 3.5.2. Propuesta Económica. Son todos los que se requieren en la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Los requisitos requeridos, son los establecidos en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 14: 7.1 Apartado A, POLIZA DE SEGURO DE VIDA 4266 DEUDORES DE PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS Y 278 DEUDORES DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS. Señala que la vigencia de la contratación, será del periodo comprendido de las 00:00:01 horas del día 01 de diciembre del año 2023 a 23:59:59 horas del día 30 de junio del año 2024." Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 15: 7.9 Apartado I y 7.10 Apartado J. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si dentro de la columna (En este rubro se debe señalar el bien o servicio objeto de la licitación) se debe indicar lo



siguiente: PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 3,426 DEUDORES DE PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS Y 241 DEUDORES DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de ajustarse a las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 16: 7.10 Apartado J. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que descripción debe ir en la columna. Tiempo de entrega: Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de ajustarse a las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 17: 7.10 Apartado J. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que descripción debe ir en la columna. "Cantidad total". Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de ajustarse a las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 18: 7.10 Apartado J. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es necesario presentar en formato libre el cuadro económico o en su caso proporcionar un ejemplo del llenado de cuadro económico.

Respuesta: Favor de ajustarse a las bases del presente procedimiento licitatorio.

Pregunta 19: 7.10 Apartado J. Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Confirmamos que el precio unitario es sobre prima total por la partida (1) y por el periodo de la vigencia; es un precio unitario único.

Pregunta 20: 7.10 Apartado J. Agradecemos a la convocante nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica el listado de autos favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El presente procedimiento es para contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios.

Pregunta 21: 7.10 Apartado J. Estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por vehiculo, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: El presente procedimiento es para contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios.

Pregunta 22: 7.11 Apartado K.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el Anexo J modelo del contrato es únicamente de carácter informativo por lo que no será motivo de desechamiento el no presentarlo en nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Su apreciación es correcta, el modelo del contrato es únicamente de carácter informativo.

Pregunta 23: ANEXO M y ANEXO N.- Se solicita amablemente a la convocante nos sea proporcionado en formato Excel el ANEXO M y ANEXO N (Listado de participantes) esto con el fin de evitar en la medida de lo posible el omitir dato alguno y plasmar precisiones conforme a las respuestas dadas en este acto. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-OP-0020-10/2023

Contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios, solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.



Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
L.A.E. Patricia Cruz Gómez Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Raúl Rosas Ortega Seguros Argo, S.A. de C.V.	

